



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE ENTRADA
Fecha: 21 JUL 2021
Hora:
Número: P-3502/21

MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2021

Aragón es tierra de montañas y cuenta con uno de los dominios esquiables más importantes de España. La práctica del esquí y de los deportes de invierno generan dinamismo en las economías de los valles y del conjunto de la comunidad que, según varios estudios, suponen un 7% del producto interior bruto aragonés y de más del 10% del producto interior bruto de la provincia de Huesca.

La comunidad autónoma de Aragón, con el respaldo del Gobierno de España y del Comité Olímpico Español, ha aspirado a organizar en varias ocasiones los Juegos Olímpicos de Invierno, armando sus candidaturas en torno a las estaciones del Pirineo Aragonés. Ninguna de ellas logró su objetivo.

En la actualidad, la posibilidad de presentar una candidatura conjunta entre Aragón y Cataluña, con Zaragoza y Barcelona como ciudades de referencia, abriría las puertas a un proyecto de país que contaría nuevamente con posibilidades reales de organizar esta cita olímpica en el año 2030. Para ello, resulta necesario concitar el mayor consenso social e institucional en ambas comunidades autónomas, así como contar con el respaldo absoluto del Gobierno de España.

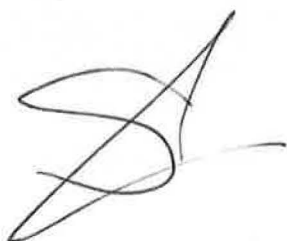
Este proyecto supondría para el conjunto de Aragón, un importante impulso a nivel deportivo, económico, turístico y de mejora de nuestras infraestructuras y equipamientos, y, especialmente, para la ciudad de Zaragoza, que debería acoger alguna de las ceremonias de inauguración o clausura y se convertiría en el referente internacional, junto a Barcelona, de este importante evento deportivo.

Por todo lo expuesto, los grupos municipales de CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA y PARTIDO POPULAR presentan la siguiente:

MOCIÓN

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza muestra su apoyo a la candidatura olímpica conjunta entre Aragón y Cataluña para la organización de los Juegos de Invierno en 2030, un proyecto históricamente perseguido por los aragoneses que se desarrollará de la mano del Gobierno de Aragón, la Generalitat de Cataluña, los Ayuntamientos y Diputaciones, el Comité Olímpico Español y el Gobierno de España.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se pone a disposición del Gobierno de Aragón para que, desde el respeto medioambiental al territorio, impulse una candidatura conjunta entre Aragón y Cataluña que aspire a organizar con éxito unos Juegos Olímpicos de Invierno en 2030.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza dará traslado de este acuerdo al presidente del Gobierno de España, al presidente del Comité Olímpico Español, al presidente de la Generalitat de Cataluña y al presidente del Gobierno de Aragón.

Zaragoza a 21 de julio de 2021



Sara Mª Fernández Escuer

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos



María Navarro Viscasillas

Portavoz del Grupo Municipal Popular